

**Fernando Miguel Pérez Herranz: *Lindos y tornadizos. El pensamiento filosófico hispano (siglos XV-XVII)*. VI Premio Juan Andrés de Ensayo e Investigación en Ciencias Humanas. Editorial Verbum, Madrid, 2016, 472 páginas.**

Por **Antonio José López Cruces**

FERNANDO MIGUEL PÉREZ HERRANZ

Lindos y tornadizos.  
El pensamiento filosófico hispano  
(siglos XV-XVII)

VI PREMIO JUAN ANDRÉS DE ENSAYO E  
INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS HUMANAS

EDITORIAL  Verbum

¿Nos hallamos ante una historia de la filosofía española de los siglos XV-XVII, como indica el subtítulo de este denso libro, o más bien ante un ambicioso ensayo, fruto de largos estudios, que busca aportar una visión retadora, desacostumbrada entre los hacedores de manuales de filosofía española?

¿Se trata de un mero acopio de materiales extraídos de los meritorios trabajos de tantos historiadores y filósofos (Américo Castro, Marcel Bataillon, Ángel Alcalá, Francisco Márquez Villanueva, Benzion Netanyahu, Julio Caro Baroja, Antonio Domínguez Ortiz, Gustavo Bueno, Teófanos Egido, Aurora Egido, José Jiménez Lozano, Henri Kamen, Francisco Rico, José Luis Villacañas...) o más bien

de un serio intento de profundización en estos estudios, tras haber constatado el autor su dispersión y la necesidad de llevar a cabo una síntesis que aproveche el alto valor que poseen, sirviendo, de paso, como estímulo para que futuros investigadores prosigan la línea de histórico-filosófica defendida en el volumen? ¿No se busca rellenar un vacío que cualquier lector puede constatar cuando lee libros como el que Gabriel Albiac dedica a la modernidad de Spinoza, *La sinagoga vacía*, lleno de referencias a una tradición filosófica española sin la cual la espléndida figura del filósofo de Ámsterdam no podría ser comprendida en su justa medida?

¿Podemos seguir desdeñando la filosofía nacida durante la mal llamada "Edad Media" cuando mucho antes del siglo XV existió en tierras peninsulares, y en torno a la exégesis bíblica, un valioso y usualmente desatendido humanismo hispano converso (anterior o coetáneo al humanismo del Renacimiento italiano), que se interesó por las obras de Platón y Aristóteles y por las de filósofos judíos y musulmanes como Maimónides, Avicena, Avempace o Averroes? ¿Es que cabe entender la importante aportación filosófica española de los siglos XVI y XVII sin echar una mirada atrás, buscando las raíces que la expliquen? ¿Debemos continuar silenciando, a la hora de historiar nuestra filosofía, la extraordinaria aportación hecha a la Europa de su tiempo por tantos sabios árabes, judíos y cristianos de la Escuela de Traductores de Toledo bajo los auspicios de Alfonso X el Sabio? ¿Podemos seguir dando la espalda al ingente trabajo filosófico realizado en las tierras peninsulares hispanas, en árabe, en hebreo y en el naciente castellano, durante la etapa que el autor pide que se denomine "Edad del Libro"? ¿Cabe seguir ignorando a escritores del siglo XV tan interesantes como Alfonso de la Torre, Alfonso de Madrigal (*El Tostado*), Ramón Sibiuda, Alonso de Cartagena o el catedrático de Salamanca Martínez de Osma? ¿No deberían ocupar un lugar más destacado en los manuales de

filosofía los textos de autores de raíces peninsulares que vivieron en Europa como Luis Vives o León Hebreo, el autor de los *Diálogos de amor*?

Si los grandes libros de filosofía fueron siempre la respuesta a importantes acontecimientos históricos, ¿cómo no ha figurado hasta hoy en las historias de la filosofía española, junto a la Inquisición, la serie de singularidades hispanas que se concentran en el año 1492: la conquista de Granada, la expulsión de los judíos (que contradecía la universalidad ontológica del cristianismo), el descubrimiento de América o la *Gramática* de Nebrija?

¿Qué presión ejercieron los reinos europeos y el Papado para que Fernando e Isabel tomaran la extraña decisión de expulsar a los judíos del país? ¿Traicionaron los Reyes la historia de la original España heredada del mundo alfonsí al apostar decididamente por su pertenencia a una Cristiandad europea en lucha contra el Islam y el judaísmo? ¿Por qué Fernando y luego Carlos V soñaron, como tantos otros reyes europeos, con la conquista de Jerusalén? ¿Puede seguir sosteniéndose la visión de una España enfrentada a Europa, tal como defiende el profesor Gustavo Bueno en su libro *España frente a Europa* (1999), o hemos de defender en adelante una España absorbida por la cristiandad europea?

Tras la expulsión de los judíos, ¿qué fue de los conversos que se quedaron en España, a los que los *lindos* (los auténticos, los ortodoxos, los puros) denominaron, siempre despectivamente: *tornadizos, fraguados, basiliscos, alfariques, judíos baptizados, nuper renati, empinados, reconciliados o marranos*? ¿Cómo se explica que pudieran producir, en contra de cualquier pronóstico, una literatura tan excelente y en ocasiones tan verdaderamente genial y única en Europa, a pesar de la omnipresencia agobiante de la Inquisición estatal (que imponía la verdad que debía ser creída), de los Estatutos de la limpieza de sangre, y del desamor y la desconfianza que hubieron de sufrir por parte de vecinos, amigos y familiares?

¿Cómo se integraron en la cultura española el escepticismo, el corporeísmo o el materialismo de los intelectuales conversos, que, por cierto, eran mayoría respecto a los intelectuales *lindos*, casi siempre a remolque de los primeros?

¿Cómo reaccionó la filosofía española a la revolución de los nominalistas? ¿De qué manera el misterio de la Transubstanciación impidió a España aceptar la física atomista triunfante en Europa? Y en el campo onto-teológico, ¿qué supuso, frente al monismo, el dogma de la Trinidad? ¿Cómo reaccionó la inteligencia conversa ante la situación nueva que planteaba el concilio de Trento? ¿Cómo se produjo finalmente la asimilación de esta inteligencia conversa en una sociedad española de *tornalindos*?

La filosofía ¿es sólo concebible en forma de tratado y ensayo o, como defiende Unamuno, admite otros formatos como el diálogo, la narrativa, el teatro o la poesía? En caso de aceptar esta posibilidad, ¿no ampliaríamos decididamente el horizonte filosófico español? ¿Es que hemos de aguardar al *cogito* de Descartes para dar por inaugurada la filosofía europea, continuada por la Ilustración y el Sujeto Trascendental kantiano, que da paso al romanticismo, al idealismo alemán y al superhombre de Nietzsche, y que no supo ni pudo evitar la barbarie de las dos guerras mundiales con su terrible séquito de tragedias?

¿Es que no hubo en España otras filosofías que ofrecieran otros sujetos alternativos al sujeto cartesiano, sujetos que merezcan hoy nuestra atención, a pesar de que fueran vencidos tras quedar Europa bifurcada, fraccionada en dos mundos, el protestante y el católico, a raíz de la Reforma?

¿Es que no es digna de aprecio la tarea filosófica llevada a cabo durante el “Siglo de Oro” español por los creadores de *La Celestina*; el movimiento de los alumbrados, a veces tan mal enjuiciado; los traductores de las diversas Biblias que enriquecieron la exégesis bíblica, entre ellas la Biblia Políglota Complutense impulsada por Cisneros; el hebraísta fray Luis de León, que comenta genialmente el *Cantar de los Cantares*; los autores de la que bautizó Márquez Villanueva como “literatura del loco”; los médicos conversos, con su original concepción del cuerpo; el Pérez de Oliva del *Diálogo de la dignidad del hombre*; el padre Vitoria y su “ius communicationis”; los jesuitas Ignacio de Loyola, con sus *Ejercicios Espirituales*, y Luis de Molina, que participa brillantemente durante años en la famosa polémica *De Auxiliis*; el Vázquez de Menchaca del *derecho subjetivo*; el aún sorprendente Francisco Suárez de las *Disputaciones metafísicas*; el eminente defensor de la libertad de conciencia que fue Miguel Servet; los místicos Teresa o Juan de la Cruz, quien en su *Cántico Espiritual* nos habla de su experiencia de la Trinidad; el genial Cervantes, que neutraliza el Libro con su propio libro: el *Quijote*; el gran Calderón de *La vida es sueño*, que en sus autos sacramentales defiende la Eucaristía frente al mundo protestante; el Gracián de *El Criticón*, el *Oráculo manual* o el *Comulgatorio*?

¿No habría que proceder a revisar seriamente el canon de autores de la filosofía española, nuestros CLASICOS filosóficos, necesitados de una decidida revalorización, clásicos que desde fuera de nuestras fronteras son vistos sólo como PARACLASICOS?

Quien se haya sentido apremiado alguna vez por preguntas como estas hallará interesantes respuestas en el estimulante volumen del profesor Pérez Herranz, que está enriquecido con un apéndice de Cuadros históricos y otro de Láminas, entre las que destacan las imágenes de dos Austrias, Felipe II y Felipe IV, quienes defienden a la Eucaristía, con la espada en la mano, de sus muchos enemigos.